

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS PARA INCREMENTAR Y REORDENAR LA OFERTA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS CICLOS DE MAYOR DEMANDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0160]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de marzo de 2026, desestimó la moción N.º 11L/4200-0160 subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0331, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para incrementar y reordenar la oferta pública de formación profesional en los ciclos de mayor demanda, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 309, correspondiente al día 18 de marzo de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.